

REFERENCIA: TRAMITE ADMINISTRATIVO- APELACION MEDID DE PROTECCIÓN
DEMANDANTE: ROSA MARIA HUERTAS
DEMANDADO: PABLO JESUS LESMES CELIS
RADICACIÓN: 15299-31-84-001-2023-00010-01



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Garagoa, Boyacá, seis (06) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que no se encuentra pendiente actuación por surtir, se dispone el **ARCHIVO** definitivo del expediente de la referencia, previa la realización del correspondiente índice. Por Secretaría procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


OLGA LUCÍA GUÍO DÍAZ

Garagoa, Boyacá. El anterior auto se notifica por Estado No. 071 del siete (07) de septiembre de 2023.

SONIA PILAR BÁEZ FIGUEROA
Secretaria